Alcaldía de PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4

Versión: 1
Código: 1.1
Vigencia: 08-2024

ACTA REUNIONES

ACTA N° 191	FECHA: D 16 M 09	LUGAR REUNION: Gimnasio CVO
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Reunión Grupo Amarillo jornada de la Tarde convocada por el área de deportes para Tratar Temas generales C.V Oriente.	
PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Yhoysan David Acevedo Montes Juan Bautista Wilmar Loaiza Felipe Agudelo Mariana Vargas	Grupo Amarillo PM

DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 14:00 hrs Se da inicio a la reunión, con el siguiente orden del día:

1. Compromisos reunion anterior
2. Transporte
3. Alimentación
4. Convivencia
5. Quejas y Reclamos
6. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

(1) Compromisos reunión anterior: - Baterias sanitarias, se destaca que ha mejorado considerablemente el aseo en las baterias sanitarias.
- Biblioteca: los usuarios del grupo amarillo expresan avanzar con la conseación de libros para la biblioteca

(2) Transporte los integrantes del grupo amarilla expresan que con el tema del Transporte no se presenta ninguna novedad. ni hay quejas y reclamos.

(3) Alimentación: - Ines Alvarez expresa regular las cantidades de las porciones de los carbohidratos.

Amparo Gomez = expone que se le de prioridad a un carbohidrato.

Scanned with CamScanner

ACTA REUNIONES

④ Convivencia = - Aura María Tamayo = expresa haber tenido una situación con un profesional que le generó incomodidad. la manifiesta y por parte de los profesionales se hará seguimiento.

Se manifiestan por parte de los usuarios problemas con la convivencia en el tema de las sillas, donde se han presentado encuentros entre compañeros y/o profesionales.

- Daniela la Trabajadora Social; hace una acotación sobre el horario de descanso de los profesionales, y pide el favor a los usuarios respetar esos espacios.

- Gloria Clemencia - Coordinadora Centro Vida = realiza una acotación sobre lo importante y se establece que los usuarios deben portar obligatoriamente el uniforme a quienes se les han entregado.

③ Quejas y Reclamos: los usuarios no expresan tener ninguna queja y reclamo, solo expresan quieren aumentar las horas de Actividad Física

⑥ Proposiciones y Varios = Se abre el espacio para proposiciones y varios donde los usuarios manifiestan no Tener ninguna proposición.

Se da por terminada la reunion siendo las 14:55 hrs.

Scanned with CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4

Versión: 1
Código: 1.1
Vigencia: 08-2024

ACTA REUNIONES

#	RESPONSABLE	COMPROMISOS - FECHA
1	G. Amarillo	Traer espacios y libros para ludoteca
	G. Amarillo	Traer historias Clinicas actualizadas
	G. Amarillo	Portar el uniforme de manera adecuada y obligatoriamente
	G. Amarillo	No consumir alimentos ajenos al servicio CVO
	G. Amarillo	Ceder el espacio en la ruta a los personas que necesiten
	G. Amarillo	Cumplir con el reglamento del Gimnasio
	P. Deportes	Realizar más juegos con balón

Siendo las 14:55 h, se da por terminada la reunión. Para constancia se firma en Pereira Risaralda a los 16 días del mes de Septiembre de 2025.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Jhayson Agudelo M	CVO	P. Deporte	
2	Wilmer Loaiza	CVO	P. Deporte	
3	David Rentería O	CVO	PCDR	
4	Joan Bautista S.	CVO	P. Deporte	
5	Mariana Vargas L	CVO	FT	Mariana Vargas
6	Felipe Agudelo	CVO	P. Deportes	
7				
8				
9				
10				

Scanned with CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA	Código: MGA 02 05 Versión: 1 Fecha: 30/07/2024

Ciudad y fecha: Pereira, 16- Septiembre- 2025 Lugar: CVO Gimnasio

Tema: Reunión Grupo Amarillo PM Duración: 1 hora

CAPACITACIÓN [ ] REUNIÓN [X] COMITÉ [ ] OTROS:

RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	

ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CORREO	CARGO	FIRMA
1	Ofilia Restrepo				Ofilia Restrepo
2	Maria Soleida Hoyos	24623570			Maria Soleida
3	Mario, Quintero	401176.661			Mario
4	Marie libia Giraldo	42063286			M. Libia
5	Maria ines Alvarez	24789353			Maria Ines
6	Luis Delio campo	4.563295			Luis Delio
7	Maria Cocaris Ruiz	24,76381			Maria Cocaris
8	Ali Argemira Gómez	24725074			[illegible]
9	Ortilia martinez	24812879			Ortilia
10	Mario J. de Medina	2.075022			[illegible]
11	Consuelo Lopez	24602.680			Consuelo Marilla
12	Maritza Arboleda	45.08965			Amanda Jaramillo
13	Amanda Jaramillo	24,939.006			Rubiela VG
14	Maria Rubiela	24-389076			
15	Luz Mary Sánchez	67759-21			Luz Mary Sa.
16	Lucero Giraldo	2984778			
17	Magola Osorio	24946768			Magola Osorio
18	Dora López carvajal	34059097			Dora
19	Amparo Jaramillo	34041285			Amparo Jaramillo
20	Soledad Corral				Soledad Corral

La información personal recopilada mediante el presente formato se usará para fines de verificación y prueba de asistencia a la actividad aquí registrada y para el control interno de la Cooperativa MULTISER sobre temas relacionados con la presente actividad. La información será almacenada y custodiada según los criterios de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

Scanned with CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA	Código: MGA 02-05 Versión: 1 Fecha: 30/07/2024

Ciudad y fecha: Pereira, 16 Septiembre - 2025 Lugar: CVO Gimnasio

Tema: Reunión Grupo Amarillo PM Duración: 4 hora

CAPACITACIÓN [ ] REUNIÓN [X] COMITÉ [ ] OTROS: [ ]

RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	

ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CORREO	CARGO	FIRMA
1	Jennifer Estiño	24595[illegible]			
2	Alba Lucia Patiño	42000772			
3	Claudina Ospina Cruz	42056842			
4	Gabriel Serna	10064499			
5	Luz Mary Mendoza	34058770			
6	Fabio Gonzalo G	10161823.			
7	Miguel A Castillo	10100882			
8	Cecilia Londoño	29627268			
9	A L C	1010945946			
10	Luz Mary [illegible]	34040008			
11					
12	Laura M Torres	2897[illegible]			
13	Jaime Ospina	6667659			
14	Fernando Sanz	10062085			
15					
16					
17					
18					
19					
20					

La información personal recopilada mediante el presente formato se usará para fines de verificación y prueba de asistencia a la actividad programada y para el contacto futuro de la Cooperativa MULTISER sobre temas relacionados con la presente actividad. La información será almacenada y custodiada según los criterios de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

Scanned with CamScanner